

Que la indicación solo sea un error

Señor Director:

Incomprensible, por decirlo de manera eufemística, resulta la indicación propuesta por el Ejecutivo en la tramitación del proyecto del FES, sistema de financiamiento que busca reemplazar al CAE. En efecto, se está proponiendo limitar la cantidad de estudiantes que podrán beneficiarse con este nuevo esquema, a un total de 80.000 anuales, de los cuales solo 56.000 podrán acceder al 100% del financiamiento.

Si analizamos las cifras de alumnos que en los últimos años han accedido al CAE, observaremos que ellas rondan los 60.000 anuales, lo que podría pensarse que está alineado con la propuesta presentada por el Ejecutivo. Sin embargo, ha de considerarse que el proyecto de ley también contempla la eliminación de las becas por mérito académico, que permiten costear, parcial o totalmente, los aranceles de las instituciones, siendo más de 110.000 los estudiantes que acceden actualmente a esos beneficios. Así las cosas, un número significativo de jóvenes (cerca de los 100.000) podría quedar, en la práctica, sin

acceso a una ayuda estudiantil que les permita financiar sus estudios superiores, cuestión que parece de la mayor gravedad.

Uno de los principales motivos por los cuales podemos enorgullecernos de nuestro sistema de educación superior, es por la alta tasa de cobertura que muestra, es decir, por el elevado número de estudiantes que acceden a ella, lo que nos pone a la par de los países más desarrollados del mundo. Esto se explica, entre otras razones, por el esfuerzo que desde hace décadas ha venido haciendo el país, a través de un sistema de becas, créditos y gratuidad, para apoyar económicamente a los estudiantes.

Por el bien de nuestra educación superior, pero especialmente por el bien de nuestros jóvenes, esperemos que esta indicación solo sea un error.

JUAN EDUARDO VARGAS

Rector Universidad Finis Terrae